El Congreso de la U. Ferroviaria discutió ayer las gestiones para obtener mejoras

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 450 — SANTA FE, JUEVES 30 DE MAYO DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas de la Capital Federal y del Extranjero Trasmitidas por la United Press Associations

Se reunió en minoría la Cámara de Diputados y se levantó la sesiòn en medio de protestas

TUVO UN MAL COMIENZO LA CARRERA ENTRE UN AVION FRANCES Y UN ESTADOUNIDENSE

EL AVION SUFRIO AVERIAS EN EL TANQUE DE LA GASOLINA Y EL ESTADOUNIDENSE SE VIO OBLIGADO A DECOLLAR

POSIBLEMENTE REANUDEN HOY SU VUELO

OLD ORCHARD, 29. — Como se había anunciado dió comienzo hoy a la carrera entre un avión francés y un norteamericano debiendo ambos salir de esta localidad rumbo a París y a Roma respectivamente.

El primero en salir fué el avión francés que se vió obligado a regresar a los pocos minutos por averías sufridas en el tanque de la gasolina.

Poco más tarde salió el avión estadounidense que al verse obligado a decollar sobre un terreno pantanoso, quedó prisionero del barro.

Inmediatamente de regresar a su punto de partida fueron entregados a los mecánicos, los cuales trabajan activamente para reparar las averías que sufrieran ambos aparatos, creyéndose que mañana podrán salir.

EL HOSPITAL FLOTANTE CHACO

BUENOS AIRES, 29. — El hospital flotante "Chaco" que se halla en el puerto de esta capital estuvo a punto de ser embestido por un barco debido a la violencia de la marejada que provocara el fuerte temporal del lunes.

LA FALSIFICACION DE NOMBRAMIENTOS

BUENOS AIRES, 29. — Ha sido detenido por suponérsele complicado en la falsificación de nombramientos, José Campos que desempeñaba el cargo de secretario del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical.

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS FUE BREVE Y DESORDENADA

Asistieron sólo los sectores de la minoría que apoyaban la moción de que se citara para mañana

SE LEVANTO LA SESION EN MEDIO DE PROTESTAS

BUENOS AIRES, 29. — Con la asistencia de 61 señores diputados y bajo la presidencia del titular, doctor Ferreyra sesionó hoy en minoría la Cámara de Diputados.

El diputado Dickman pregunta cuántos diputados se hallan en la casa y qué medidas adoptará la presidencia para conseguir quórum.

La secretaría informa que hay 30 señores diputados anunciando entonces la presidencia que se convocará para el viernes, proponiendo el diputado De Tomaso que en caso que no hubiera quórum para las 15 horas se cite para el viernes.

El diputado Bard manifiesta que al resolver la presidencia convocar para el viernes habrá interrogado a los miembros de los diversos sectores sobre la posibilidad de obtener quórum proponiendo el diputado González Iramain que se vote la moción del diputado De Tomaso antes de que sea levantada la sesión.

El diputado Garralda interrumpe al diputado que estaba en el uso de la palabra y propone al presidente que levante la sesión lo que se realiza en medio de las protestas de los diputados de los distintos sectores de la minoría.

EL CONGRESO DE LA UNION FERROVIARIA

Discute las gestiones para obtener

MEJORAMIENTOS

BUENOS AIRES, 29. — El congreso de la Unión Ferroviaria que ayer iniciara sus sesiones con la asistencia de 86 delegados es decir la totalidad de los mismos habiendo sólo impugnado tres credenciales está discutiendo en estos momentos las gestiones tendientes a obtener mejoramientos de parte de las distintas empresas a que pertenecen los agremiados.

SE INAUGURO AYER EN LA EXPOSICION DE BARCELONA EL PABELLON ITALIANO

ASISTIERON LOS REYES, LOS INFANTES, EL MARQUES DE ESTELLA Y EL MINISTRO DE ECONOMIA

EL PRINCIPE UDINE FUE QUIEN LOS RECIBIO

BARCELONA, 29. — Se inauguró hoy el pabellón italiano de la exposición que se está realizando en ésta, asistiendo al acto que resultó imponente los Reyes, los Infantes, el Jefe del Gobierno Marqués de Estela, el Ministro de Economía y otras personalidades, siendo recibidos por el príncipe Udine y por el embajador Medici, mientras rendía honores el crucero italiano "Trieste".

Los Reyes y demás personalidades que asistieron al acto se mostraron gratamente impresionados por la buena distribución de lo expuesto como así de su calidad que da una muestra del desarrollo industrial de Italia.

ELECCIONES EN EL GREMIO DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 29. — Se realizaron hoy elecciones en el gremio de los ferroviarios de esta Capital para integrar el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Sufragaron durante el acto eleccionario llevado a cabo hoy 58.222 agremiados, resultando electos para ocupar los cargos vacantes los siguientes ciudadanos: Antonio Tramonti, José Morales, Juan Wehelm y Rufino Barrera.

EL FRIO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 29. — En la madrugada de ayer, el termómetro alcanzó a registrar una temperatura de dos grados bajo cero, no obstante reinar buen tiempo.

La Casa Tornquist extrae grandes cantidades en oro de la Caja de Conversión para exportarlas a los E.E.U.U. de Norteamérica

EXPORTACION DE PESOS ORO

La casa Tornquist enviará a Nueva York

3.117.000 PESOS ORO

BUENOS AIRES, 29. — La casa de cambio Tornquist que opera en esta capital extrajo hoy de la Caja de Conversión la suma de tres millones ciento diecisiete mil pesos oro para exportarlos a Nueva York.

LOS VAPORES ANCLADOS EN LA RADA DE BS. AIRES

Estuvieron expuestos a sufrir accidentes por el

TEMPORAL

BUENOS AIRES, 29. — El vaporcito de sanidad "Jenner" que recorre los vapores fondeados en la rada con motivo de la cuarentena, ha constatado hoy que los mismos han estado en peligro de sufrir accidente a raíz del ventarrón que azotó a la región del Plata el lunes, ocasionando los perjuicios ya conocidos.

EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

Postergó la consideración de una nota de los declarados cesantes

PIDEN APOYO

BUENOS AIRES, 29. — El congreso de los ferroviarios pertenecientes a La Fraternidad resolvió hoy postergar la consideración de la nota enviada por los declarados cesantes en los ferrocarriles en la que piden el apoyo del gremio para resolver su situación.

LAS COMISIONES INTERNAS DEL SENADO NACIONAL

Los antipersonalistas y los irigoyenistas cambiaron ideas al respecto

LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 29. — En las antesalas del Senado se ha dicho hoy que los presidentes de los bloques de la derecha, antipersonalistas e irigoyenistas habían cambiado ideas respecto a la forma de constituir las comisiones internas del alto cuerpo no habiendo podido llegar a ninguna conclusión.

Asimismo se dice que los irigoyenistas piden se restituya a la presidencia la facultad de nombrar dichas comisiones.

LA C. SUPREMA DE LA PLATA

Fué designado el doctor Ismael Casaux Alsina para integrarla

BUENA IMPRESION

LA PLATA, 29. — Hoy fué designado el doctor Ismael Casaux Alsina miembro de la Corte Suprema de la Provincia.

La designación del doctor Casaux Alsina ha causado muy buena impresión en los círculos políticos y sociales.

DETENCION DE CINCO COMUNISTAS

SAN JUAN DE LUZ, 29. — En Vera, frontera franconavarra, la policía española detuvo á cinco delegados comunistas que trataban de pasar a Francia, sin documentación. Entre ellos figuran Leandro Carro, delegado de Vizcaya y el delegado de Cataluña, los cuales pretendían asistir a una reunión clandestina en París.

Los candidatos en las elecciones parlamentarias que deberán realizarse hoy en Inglaterra



















1. Miss Megan Lloyd George — 2. Stanley Baldwin — 3. Lady Astor — 4. Arthur Henderson — 6. Comandante J. M. Kenworthy — 6. Austen Chamberlain — 7. George Lansbury — 8. Lloyd George — 9. Ramsay MacDonald

RENUNCIA DE UN PROFESOR EN ESPAÑA

Era profesor civil de la Universidad Central

LA CAUSA

Madrid, 29. — Presentó hoy la renuncia de su cargo el catedrático Civil de la Universidad Central, señor Felipe Sánchez Roman.

El señor Sánchez Roman funda su renuncia en la injusticia con que se lleva la cuestión de los estudiantes.

HOY JUGARAN LOS BRITANICOS

Sufrió modificaciones el combinado que los enfrentará. El domingo jugarán la revancha con

CAPITAL

BUENOS AIRES, 29. — El team que enfrentará mañana al equipo británico "Chelsea" ha sufrido hoy algunas modificaciones de último momento.

El encuentro tendrá lugar en la cancha de River Plate y será dirigido por el referee Mascini.

Asimismo se resolvió suspender los partidos de primera para el domingo jugándose en cambio la revancha entre Capital y el Chelsea.

EXPLOCION EN UNA MINA

YOLANDE, 29. — Nueve personas perecieron y dos resultaron con graves quemaduras al ocurrir una explosión en las minas de carbón, a 1.000 pies bajo tierra.

Los inspectores opinan que la explosión se produjo por el uso excesivo de la dinamita.

PARTIDOS FEMENINOS DE TENNIS

Fueron jugados en Auteuil (Francia)

HELEN WILLS

Auteuil, 29. — La campeón femenino de tennis, Helen Wills derrotó hoy por seis | uno y seis | tres a Billie Tapscott y la jugadora alemana Fridleben derrotó a la jugadora Gundy por siete | cinco y seis | uno.

EL PONTON FARO DE RECALADA

Rompió sus amarras siendo hallado a tres millas de su fondeadero

LA TRIPULACION

BUENOS AIRES, 29. — El Ministro de Marina ha recibido hoy una comunicación dando cuenta de que el pontón faro de Recalada rompió sus amarras debido al temporal del lunes, siendo hallado a tres millas al Este de su fondeadero, embicado en la costa.

La tripulación se halla en perfectas condiciones y ha manifestado que tienen víveres para tres meses en caso de que hubieran sido arrastrados por la corriente.

LA NACIONALIDAD DE CERVANTES

MADRID, 29. — El diario "El Debate" comenta jocosamente la afirmación del académico italiano, profesor Beltramelli, quien dice haber encontrado en la iglesia de San Rufillo, Italia, la partida de bautismo de Miguel de Cervantes Saavedra, y recuerda dicho diario que, precisamente, la partida del genial autor, se halla actualmente en exhibición en la exposición de Sevilla.

Gabriel Faure Tiene Tres Defensores

Giobando, Zenón Martínez y Romeo D. Saccone

Debemos suponerlo convencido de su culpabilidad

La novedad del día en el asunto Faure, la constituye el hecho de que el doctor Romeo David Saccone, personaje regocijante, se haya hecho cargo de la defensa de Gabriel Faure, juntamente con Carlos Giobando y el doctor Zenón Martínez.

El pintoresco abogado, se ha iniciado con una lectura a hojeo del voluminoso expediente. Según se nos informa, habría solicitado de Gabriel Faure la suma de 100.000 pesos por defenderle, de los cuales el jefe de la banda debería entregarle 50.000 pesos adelantados. Como se ve, se trata de un buen defensor.

LOS ULTIMOS TRES

Esteban Bonino, José Lirusso y León Prinaz, los prestamistas que facilitaban dinero a Dall'Armellina, (dinero de Faure porque ellos no tenían), han cumplido ayer los ocho días de su detención.

Por eso se espera que el Juez de Instrucción dicte de un momento a otro su procesamiento.

Su situación es comprometidísima. Basta recordar que fué el Superior Tribunal quien observó la conveniencia de detenerlos.

LOS PROFUGOS

Como Bertone y las hijas de Faure se encuentran prófugos, se comenta la posibilidad, si llegara a presentárseles ocasión propicia, de que Faure y Stratta elijan el camino de la fuga.

Creemos prudente que se cumpla con ellos la acordada del Superior Tribunal que establece que los procesados deben estar en contraventores o en la cárcel y no en las comisarías.

EL HONRADO CAMUSSI

Don Juan Camussi, el cómplice de Faure en el asunto Dall'Armellina, el honrado Camussi, continúa en libertad. ¿Qué fué de aquél contradocumento?...

Se perdió. Sí. Se perdió. Lástima que el honrado Camussi dejara cartas en las que habla del contradocumento y que obligan al Superior Tribunal a reconocer que "parece que existía un contradocumento". ¿Parece?... Sí. Sí. Si Camussi no hubiera escrito esas cartas... El pobre Camussi. Ha dejado una prueba que el Superior Tribunal acepta a pesar de todo.

Debemos creer que a veces, sobre todo en estas operaciones delictuosas, el escribir cartas es un inconveniente. Creemos que en la próxima, el honrado Camussi lo hará mejor. No escribirá tanto.

LA CULPABILIDAD DE FAURE

Faure está convencido de su culpabilidad. Por otra parte, ahora tiene un defensor más.

Carlos Giobando y el doctor Zenón Martínez, eran poco para él. ¿Poco?... Posiblemente. Ahora lo defiende el pintoresco doctor Romeo David Saccone.

El doctor Romeo David Saccone es un abogado. Sí. Un abogado que se muestra al público de todo el país desde el pedestal de sus originalidades. (A veces ciertas cosas aguantan el nombre de originalidades).

El doctor Romeo David Saccone?... Quién no le conoce. Es como si preguntaran en Córdoba o Rosario: ¿Quién es Badesich?... ¡Caramba!... Badesich... ¡Caramba!... Saccone. Imposible no saber quien es Badesich. Imposible no saber quien es Saccone.

¿PARA QUE ESE DEFENSOR?

No. Faure no tenía bastante con sus defensores. El doctor Zenón Martínez tiene una larga vida de laboriosa honestidad que cuidar. Carlos Giobando... "Pobrecito, — dice Faure — este Giobando no sirve para nada. No parece discípulo mío. Este Giobando no tiene garra".

Sí. Giobando no tiene garra. Es un instrumento; un mandatario. Un buen muchacho que erró el camino. Pudo ser un abogado tranquilo, sin muchas pretensiones. Un abogado como para dormir largas siestas en una capital de provincia. Peno no. Se metió en honduras. Carlos Giobando, uno de los tres defensores de Faure, aparece ahora como un hombre que se revuelve dentro de una camisa gigantesca. La camisa de las once varas. Se ahoga dentro de la camisa y grita, grita:

—Don Gabriel, por favor, que nos ahogamos todos...

Don Gabriel lo ha mandado llamar a Saccone. ¿A quién?... A Saccone. Sí. Al regocijante Saccone. Al abogado pintoresco. Ese mismo. No. A Badesich, no. A Saccone.

HABRA NOVEDADES

¿Habrá novedades?... Claro que habrá novedades. Como no va haber novedades si ahora ha venido Saccone. Saccone. El doctor Romeo David Saccone. Va a defenderlo a Faure por 100.000 pesos; 50.000 adelantados y el resto a plazos. Así dicen. Nosotros no creemos que sea cierto. ¿Cómo es posible que le cobre 50.000 pesos adelantados a un pobrecito acusado que está preso?... No. No debe ser cierto. Además, Faure está pobre. Fuera de los 40.000.000 de pesos que tiene a nombre de varios de sus socios diseminados por el país no posee ninguna otra fortuna. Si hasta está por pedir concurso civil. Pobrecito... Ahora no va a tener más remedio que ejecutar a muchos colonos de San Carlos a quien hizo firmar documentos en blanco. Los ejecutará sin duda, para poder pagarle a su defensor. ¿A quién?. A su defensor. A su nuevo defensor. Su nuevo defensor es el doctor Saccone. Romeo David Saccone. No. No es broma. Es una cosa seria. A Gabriel Faure lo defiende ahora Romeo David Saccone. ¿Qué cosas raras ocurren, verdad?

TRES DEFENSORES

Dicen que hace unos días, mientras se paseaba por su celda, Gabriel Faure monologaba:

—Es mucho trabajo para mis defensores lo que tienen que hacer para sacarme de aquí. Seguramente Giobando no habría calculado nunca tener que vérselas en estos berenjenales. Por seiscientos pesos mensuales que tenía de sueldo en "Casa Faure", es mucho exigirle. Vamos a buscar quien les ayude...

Así nació la idea luminosa de buscar a Saccone. A Romeo David Saccone. Al doctor Saccone.

Faure tiene demasiados delitos encima para que un solo abogado pueda intentar su defensa. Se repartirán la tarea entre tres. ¿Qué parte le tocará a Saccone?... La parte más interesante. La de ablandar a los jueces por medio de la risa. Saccone, el doctor, tiene una extraordinaria bis cómica. Es un abogado regocijante y pintoresco. Un gran abogado. En el asunto Faure, tan lleno de infamias, de crueldades, de dolorosos despojos, de audaces maniobras, de tortuosas operaciones, el doctor Saccone aparecerá como aparece el tonny de los circos en el centro de la pista mientras los acróbatas se juegan la vida. Y en el grave silencio de expectativa angustiosa, después del profundo suspiro de alivio de las gentes que ven que la prueba a salido bien, Romeo David Saccone arrancará una carcajada. Es muy divertido. No es Badesich... No, no. Es Saccone, Romeo David Saccone.

LA MUJER EN EL TRABAJO

Cuando la gran conflagración europea obligó a los países contendientes a mantener en sus frentes de batalla millones y millones de hombres, fué necesario reemplazar al brazo que, en las pesadas tareas del campo y de las fábricas, había renovado diariamente sus esfuerzos para el trabajo. Y fué así como la carencia de hombres válidos para empuñar la palanca o el arado, obligó a que se recurriera a las mujeres, que, desde los primeros momentos de la gran guerra, prestaron su concurso en todos los órdenes de la vida, tanto en las industrias como en las producciones y el comercio. Tuvo que desaparecer por entonces esa gran distancia que separaba a los representantes de ambos sexos, que no se basaba sino en cuestiones cuya inconsistencia a menudo fué demostrada, no sólo por las mujeres, directamente interesadas en ellos, sino también por los hombres que consideraron como un deber declarar el equilibrio de las aptitudes de unos y otros, tanto en el terreno intectual como el físico.

Es cierto que la mujer está hecha para el hogar, pero cuando en éste falta el hombre, ella es la que debe empuñar con energía sus riendas, para que los hijos no carezcan de lo indispensable para su subsistencia. ¿Y quién se negaría a reconocer en esta situación, los derechos, iguales a los del hombre, que tiene la mujer para trabajar, hasta en cualquier oficio?

Hay sin duda de parte de los hombres que pretenden disminuir las aptitudes de las mujeres una especie de egoísmo injustificable. Se ven desplazados hasta con ventajas en muchas de las tareas que antes les estaban exclusivamente reservadas, y de ahí su resquemor, al ver que es él imprescindible como lo creyera antes; esa ha sido una de las conquistas más valiosas que la guerra dió a las mujeres. Y es ahora, cuando las cosas han vuelto a su normalidad allá en Europa, que nosotros mismos comprobamos aquella verdad. Talleres y fábricas las emplean, en toda clase de actividades, trabajan promiscuamente con los hombres sin dar muestras de mayor fatiga y, por el contrario, la falta de los vicios, que son crónicos en el hombre las hace para algunas ocupaciones más eficaces.

No vemos la razón de las protestas de algunos que ven con malos ojos la intervención de las mujeres en los trabajos que hasta hace poco realizaba tan sólo el hombre. Lo que se necesita sí, es que una legislación previsora impida que ellas sean víctimas de fácil explotación, y no sea esta la causa de la preferencia que ciertos industriales calculadores. La mujer viene demostrando en todas las actividades de la vida una completa igualdad con el hombre, intelectualmente, la diferencia que existe reside en la mayoría en su falta de experiencia, y en cuanto a lo físico respecta, solamente en lo que a fuerza bruta se refiere no podrá, quizá, igualarnos. Y por cierto que no es este, para los hombres, un gran elogio que digamos.

No se ponga trabas pues al trabajo honesto de las mujeres que por serlo son acreedoras de la mayor consideración de parte de todos, ya que si trabajan es, en la mayoría de los casos, por necesidad, y que, por lo demás, nunca faltará ocupación para quien la desee, siendo tantas y tan diversas las actividades que para desenvolverse ofrece la existencia.

EL DIA 23 DE JUNIO SE INAUGURARA LA ESCUELA PRIMARIA DE BARRANCAS

A ESE ACTO CONCURRIRA EL P. E. Y LAS AUTORIDADES ESCOLARES DE LA PROVINCIA

La Dirección General de Escuelas ha resuelto inaugurar la escuela fiscal que funcionará en la colonia Barranca Vieja, el día 23 de Junio próximo. De ese modo se sigue cumpliendo el intenso programa que realiza el actual presidente del Consejo General de Educación, señor Alfredo Bello, con el aplauso unánime de todos aquellos que se interesan en la solución del problema educacional de la Provincia.

Al acto de la inauguración concurrirán el Ejecutivo, el señor Presidente del Consejo y el Jefe del Departamento San Jerónimo, don Alejandro Aldao. A los funcionarios nombrados acompañará una numerosa comitiva que participará de los diversos festejos organizados con motivo de la fundación de la mencionada escuela.

Se anuncia que el presidente de la Comisión de Fomento de Barrancas pronunciará el discurso de apertura de los festejos que se llevarán a cabo durante el día 23 de Junio.

Entre los números del programa de fiestas figura un partido de football que se jugará entre un equipo de Barrancas y otro de la localidad de Monje.

LLUEVEN PALOS SOBRE EL DOCTOR ROQUE A. IZZO

Ya ha sido desautorizado

El grotesco personaje que hace de interventor en la Universidad del Litoral acaba de ser desautorizado. Le han obligado a volver máquina atrás, cuando creía haber conquistado con su actitud servil, nuevos laureles para su triste gloria. Y no era posible que sucediera de otro modo; no merecía el prestigioso maestro de la juventud argentina un agravio como el que solamente la irresponsabilidad de un mandón arbitrario pudo inferirle. Y la lección ha sido ruda para el doctor Izzo. No solamente ha debido borrar con la mano lo que escribiera con sus extremidades inferiores, sino que, además, tiene que soportar ahora todos esos conceptos que sobre su persona ha vertido el doctor Castellanos, que son bien elocuentes en cuanto presentan su personalidad de interventor, de cuerpo entero.

No sabemos aún si el doctor Castellanos volverá a ocupar las cátedras que se le acaban de devolver, y que le pertenecen por legítimo derecho. Pero queda del episodio una triste enseñanza, que comprueba cuan arbitraria es la forma en que desenvuelve su misión el delegado del ejecutivo nacional. No era posible que el Presidente Irigoyen permitiera que por congraciarse con él, sin consultarle previamente, el interventor sacrificara, como lo ha hecho, al más irreductible pero también más noble de sus enemigos.

Tenía mucho que hacer el interventor en la Universidad en la Facultad de Ciencias de la educación de Paraná; pero prefirió separar los órganos sanos en vez de operar los enfermos. Nada hizo contra los que defraudaron a la Universidad en miles y miles de pesos, con la complicidad tácita de las autoridades directivas del establecimiento, y sin embargo separó de su cargo a un hombre íntegro, valetudinario sí, pero con una mentalidad tan privilegiada que le ha hecho alcanzar en nuestro país el pináculo de la celebridad, tanto desde la cátedra como profesor, como desde las columnas de nuestros más prestigiosos diarios como escritor y poeta.

Y fué él el único que se atrevió a acusar a aquellos que habían dispuesto en provecho propio los fondos confiados a su custodia, en la Facultad de Paraná, promoviendo juicio criminal, obligando luego al decano a que a su vez denunciara ante la justicia hechos que pretendía, con su pasividad ocultar.

No confiamos que se haga justicia ahora; todos los resortes han sido ya tocados y la misma separación del doctor Castellanos no fué sino una reacción de aquellos que se cobijaron bajo el mando de protección del interventor, para hacerse perdonar sus faltas; consiguiéndolo por haberse sabido agachar a tiempo. Y cada día que pasa pierde el interventor en autoridad moral, la que por otra parte está ya reducida a la más mínima expresión; nadie toma en serio sus actitudes ni sus resoluciones que se producen desorientadas como reflejo de sus desesperados esfuerzos de agonizante. Ya nada le podrá salvar y su nombre, por lo innocuo de su misión, caerá a las veinticuatro horas de abandonar nuestro instituto universitario en el olvido más rotundo, pues ni sus víctimas se acordarán de él.

LA IMPORTACION DE AUTOMOVILES A LA ARGENTINA

El "Graham-Paige" ocupó durante el mese de abril pasado el primer puesto

DATOS DE INTERES

Damos a conocer un interesante detalle sobre la importación de automóviles a nuestro país, en el mes de Abril último. Como podrá verse, los "Graham-Paige" ocuparon el primer puesto, excluyendo los coches de gran importación que no están comprendidos dentro de la competencia, por su precio.

He aquí los datos de referencia, facilitados por el Consulado Norteamericano:

Graham - Paige, 363; Chrysler, 322; Pontiac, 263; Essex, 225; Rugby, 216; Hudson, 158; Studebaker, 106; Buick, 100; Oakland, 72; Nash, 69; Hupmobile, 56; Dodge Bros, 52; Willy's Knight, 43; Stutz, 36; Peerless, 33; Auburn, 20; La Salle, 10; Cadillac, 10; R. E. O., 10; Marmon, 8; Packar, 7; Franklin, 6; Gardner, 4; Aerotype (Moon), 4; Aviontype (Moon), 2; Kissel, 1; Jordan, 1; Otras marcas, 15. Total 2.613.

He aquí unas breves referencias que explican bien las razones de la posición preferente que ocupa el coche "leader" de esta competencia en el mercado argentino.

Se Está Jugando Mucho

Se arguye por ahí que el juego es un mal imposible de evitar ya que resulta la autoridad impotente para desentrañar este vicio. Claro está, que, cuando los funcionarios no tienen que se reprima su complicidad, ellos han de hacerse los ciegos y los sordos ante cualquier hecho y cualquier protesta, y es por eso que a pesar de las estrictas disposiciones que lo prohiben, se juega a todo y en todas partes de la provincia.

Hay una pasividad visible, expresa podríamos decir, de parte del gobierno, a cuyo conocimiento no escapa esta situación irregular, que por otra parte tanto nosotros como otros órganos de publicidad importante hemos denunciado a diario. Pero nada se hace por comprobar la veracidad de esas denuncias pues se sabe que tras de cada una de las puertas de esos garitos, se esconde la persona de un apadrinador feliz, que cuenta con influencias decisivas en los círculos afectos al gobierno.

No hace muchos días citábamos el caso de Esperanza; en pleno centro de aquella ciudad existe uno de esos sitios donde se reúnen hasta representantes de la autoridad local, y en cuyas mesas se permite a los menores que puedan probar su suerte sin que se trate por ningún medio impedirles el libre acceso. Y es así como ese antro de perversión se está convirtiendo en escuela de delincuencia, ya que el vicio del juego, una vez arraigado domina en tal forma al hombre que puede hacerle cometer hasta hechos delictuosos, con el fin de satisfacer esa pasión que le domina.

Hemos incitado al gobierno a que inicie una persecución continuada y eficaz contra los explotadores del vicio, pero nada conseguimos. La amalgama existente es grande, y los intereses creados alrededor de esta situación son muchos. Sabemos que hay bolsillos exhaustos que después de las campañas políticas especulan con su prestigio electoral para recibir los beneficios de una o más casas de juego, único incentivo que les lleva a intervenir en las lides de la democracia, que así se denigra.

No es posible que se convenza al pueblo en su moral, es necesario recapacitar un poco y pensar sobre los enormes perjuicios que causa este vicio, en todas las categorías de individuos, ya que el jugador, sea rico o pobre, cuando el vicio domina, juega siempre todo lo que tiene y hasta lo que no tiene.

Y no aceptemos sugestiones extrañas al hecho mismo; se juega en la provincia porque el gobierno no cumple con su deber, porque permite que se juegue para satisfacer la ambición de lucro, a costa de todo, que tienen ciertos individuos. Y lo grave está que se codeen los gobernantes con esa clase de gente que no puede prestigiarlos, sino que los denigra tanto en su persona como en su investidura. Y esto último es, a nuestro juicio, lo que debemos lamentar más.

RECLAMA SUS HABERES UN FERROVIARIO

Trabajó en el F. C. C. Norte y no puede conseguir que el Superintendente lo atienda

Ramón Luján, empleado ferroviario con 11 años de servicio en distintas empresas se ha venido a quejar a nuestra casa de lo que el considera una falta de seriedad de la Superintendencia del Ferro Carril Central Norte.

Hace un año y medio que ingresó a esa repartición, tomado por el Jefe de Estación, y desde entonces acá ha venido trabajando como auxiliar de estación, en carácter de supernumerario, y a razón de 4 pesos por día. Sus servicios en este ferrocarril han sido intermitentes, pues cada tres o cuatro meses, por causas para él desconocidas, quedaba sin trabajo por algunos días. Explica el interesado que esto quizá haya sido un procedimiento para no darle la efectividad, que es exigible a los seis meses de estar provisorio.

Bien; últimamente, al entregársele su liquidación, notó con sorpresa que se le pagaba a razón de $ 3.50, es decir 50 centavos menos que lo establecido al tomar servicio. Reclamó 18 días a razón de esa diferencia, liquidados a 3.50, y tres días (25, 26 y 27 de Marzo último) a razón de 4 pesos, no liquidados. En total, $ 18.50.

El jefe de estación, considerando ajustado a derecho su reclamo, elevó queja al Superintendente, y éste personalmente, contestó al empleado que se le habían asignado 3.50 por día a causa de no existir partida disponible para hacerlo a 4 pesos. Sin embargo, el Superintendente estimó razonable el pedido y le prometió que lo pagaría.

Pero es el caso que, desde hace muchos días, Luján viene reclamando sus haberes, y, extraoficialmente, sabe que el Señor Pérez ha dicho que no le pagará en la forma que reclama, sino a 3.50 por día.

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos realizados por el quejoso, todavía no le ha sido posible entrevistarle para recordarle la formal promesa que le hizo anteriormente.

LA FRECUENCIA DE ROBOS ALARMA AL PUEBLO DE NELSON

En el término de un mes y medio se han producido ocho delitos de esa índole

LLAMADO A LA POLICIA

Vecinos de Nelson nos han hecho llegar su voz de alarma por la frecuencia con que vienen sucediéndose las hazañas de los amigos de lo ajeno en dicha localidad. Según dichos informes, no pasa semana, desde hace un mes y medio, sin que se produzcan robos en casas de comercio y aun en domicilios particulares, sin que las autoridades policiales hayan logrado individualizar a ninguno de los autores. En el breve término expresado se ha registrado la friolera de ocho casos, entre los cuales se nos concreta los ocurridos en la casa de comercio del señor José Durgos (2 veces) del farmacéutico señor Raymondo, panadería del señor Hernández y domicilios de los señores Pascual Bonchifuso, José Piazza, Miguel Marioni y Luis Piazza.

Es lógico atribuir estos excesos delictuosos a una deficiente vigilancia policial, máxime cuando, según se nos expresa, existen vehemente presunciones en contra de ciertos elementos cuyos medios de vida se desconocen, a pesar de lo cual hacen ostentación de capacidad económica en los cafés y otros lugares públicos.

En estos días se trasladará a Nelson un empleado de la policía local, para colaborar en el esclarecimiento de los robos; oportuno es, a este respecto, recordar que la misión policial es, antes que nada, de prevención, y así deben entenderlo las autoridades de Nelson, agotando todas las medidas que sean del caso para librar a esa honesta y laboriosa población de la plaga delincuente que en la actualidad la afecta.

QUEJA CONTRA LA C. DE TRANVIAS

El motorman 415, Godofredo Petrugeli, que perteneció a la Compañía de Tranvías hasta hace dos días nos ha visitado ayer para formular una queja contra el procedimiento observado con él al ser despedido de la empresa.

Lo ocurrido, según se desprende de lo que nos informa Petrugeli, no es sino una de las tantas maniobras solapadas de la Compañía, a quien no convienen, seguramente los empleados que no se prestan a servirla incondicionalmente con desmedro de su dignidad.

Refiere Petrugeli que, por algunas pequeñas incidencias de palabra con el Jefe de Tráfico, ocurridas después de la reciente huelga, se le empezó a obstaculizar en toda forma con el propósito de que abandonara el trabajo.

Como no pudieron encontrar motivo serio para el logro de tales fines han usado ahora de un procedimiento que es corriente con los que no son personas gratas y que efectúan auxiliados por el personal adicto e incondicional.

Consiste ese procedimiento en hacer vigilar a la víctima por compañeros de trabajo, los que se encargan de informar luego por escrito del resultado de sus investigaciones insidiosas. Oportuno es decir que por negligencias de carácter simple en el servicio basta con dos informes "de esos" para dar la baja a cualquiera.

De este modo, la empresa de Tranvía fomenta entre el personal la chismografía y las condiciones de alcahuetes de algunos de sus empleados para dividir a todos. Y como para reinar hay que dividir, de ahí que, a base de infidelidades, de bajezas y de rastrerías, la empresa de tranvías va ya consiguiendo poco a poco su objeto, que es el de neutralizar la acción del sindicato de tranviarios, y destruirlo.

Tal es lo que ha ocurrido con el motorman 415. Petrugeli iba a cargo de un coche y al cruzar el paso a nivel de Boulevard Gálvez y 25 de Mayo el guarda sufrió un golpe en la rodilla en circunstancia que trataba de subir al vehículo. De regreso a la estación, el guarda "informó" al Jefe de Tráfico sobre lo ocurrido, y siguió trabajando.

Al día siguiente Petrugeli estaba despedido por haber sido causa del accidente que sufriera el guarda incondicional y adicto de la empresa.

Casos como éste se producen a diario en la Compañía de Tranvías don de la desarmonía que reina entre el personal expoliado y los empresarios acusa necesariamente un perjuicio para el público que lo aprecia en forma de empleados incompetentes, deshonestos y mal educados. Porque esta es la cotadura moral de los empleados que convienen a la Compañía de Tranvías de esta ciudad.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Hoy celebra asamblea a las 9 horas

Esta mañana se reunirán en Asamblea los miembros de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Con tal motivo, a los socios se les ha dirigido la siguiente invitación:

"Sr. Consocio:

Tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea que el Jueves 30 del corriente a las 9.30 horas se llevará a cabo en el salón de actos de la Sociedad Cosmopolita, a objeto de tratar la siguiente orden del día

1o. — Adhesión a los principios de la nueva educación.

2o. — Ratificación de las declaraciones hechas en los Congresos de Santa Fe y Córdoba.

3o. — Reforma de la Ley de Jubilaciones.

4o. — Asuntos varios.

Están Presos Pero Van y Vienen Por la Ciudad

DOS PROCESADOS CONTRA QUIENES SE HA DICTADO AUTO DE PRISION SALEN CONTINUAMENTE A LA CALLE

Sin causa que lo justifique se les aloja en una Comisaria, donde hacen vida común con la familia del comisario

Y DE NOCHE SE DISTRAEN POR AHI

En el mes de Diciembre del año próximo pasado, se dictó auto de prisión contra los procesados Peppa y Maggi, personas acusadas del delito de violación de domicilio y lesiones graves en la de nuestro director don Alfredo Estrada.

Después de algunas averiguaciones demasiado prolongadas, la policía logró detenerlos y fueron alojados, mientras continuaba su marcha el proceso, en el local de la Comisaría 5a. Allí han estado hasta ahora.

PRESOS QUE PASEAN

La imaginación popular está llena de visiones dolorosas que reflejan más o menos lo que debe ser la vida de un hombre contra quien se ha dictado un auto de prisión. ¡Parece horrible!... Sin embargo, los procesados Peppa y Maggi, están demostrando que estar presos es una cosa que no ofrece mayores disgustos.

Veamos porqué: Apenas fueron alojados en la Comisaría 5a. se nos hizo saber que los procesados hacían vida en común con la familia del comisario. Como se sabe, las comisarías instaladas en los nuevos edificios, tienen al lado la casa del comisario. Allí vivían los procesados.

Este hecho anormal, fué denunciado repetidas veces por nosotros, pero a pesar del tiempo transcurrido no se adoptó ninguna medida.

EL JEFE ESTA ENTERADO

El Jefe de Policía de la Capital, señor Luis Sañudo, está enterado de que esta situación anormal no ha sido corregida. Está enterado de ella, porque fué puesta en su conocimiento aquí, en nuestra propia casa, hace algún tiempo. Nos extraña por ello, doblemente, que no se haya tomado ninguna medida para evitar que se prolongue un privilegio injustificado.

LO QUE OCURRE EN LA ACTUALIDAD

A medida que ha ido transcurriendo el tiempo, la flojedad de las medidas de vigilancia con los presos, ha ido aumentando.

Ahora, así nos lo aseguran testigos, los procesados salen a determinadas horas de la noche, reciben visitas continuamente y dentro de la casa del comisario, viven como en su casa.

No nos impulsa a protestas contra estos abusos, un primario instinto de venganza. Por el contrario. Creemos que toda benevolencia con los presos en lo que refiera a hacerles más humanos y soportable su castigo, debe ser aplaudida.

Pero no creemos que por razones que sólo enunciarlas representan una inmoralidad, se hagan determinados favores a determinados procesados. Esto cumple aquella creencia popular de que los presos sin padrinos, los presos pobres, son los que están en la cárcel. Los otros... Bueno, los otros se divierten.

DEBE CONCLUIRSE CON ESTO

Estando dictado el auto de prisión, no corresponde que los procesados estén detenidos en una casa de familia, por "distinguidos" que sean.

A lo menos, debieran estar en el Depósito de Contraventores, mientras se produce la setencia definitiva. A lo menos, porque en realidad, estas consideraciones no se tienen con ningún otro procesado, lo que establece una irritante e injusta diferencia.

Esperamos, ya que el Jefe de Policía ha preferido pasar por alto estos hechos, que una orden de juez competente, ponga punto final a un privilegio injusto y desmoralizador.

SOSTIENEN QUE ES INMEJORABLE LA ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Firmada por numerosos socios, se ha dirigido al Presidente una comunicación desmintiendo los cargos hechos en una nota anterior

SE TRATARIA DE AFIRMACIONES GRATUITAS

Hace algunos días dimos a publicidad una comunicación dirigida por varios socios de la Cooperativa de los Ferrocarriles del Estado, al Presidente de la República, formulando cargos contra la administración de dicha cooperativa.

Ahora, otro grupo de socios, nos solicita la publicación de la nota dirigida por ellos, en que desmienten las acusaciones de la anterior.

Este segundo documento, dice así:

Santa Fe Mayo 28 de 1929. A. S. E. Presidente de la Nación doctor Hipólito Irigoyen, Casa de Gobierno, Buenos Aires.

Los abajos firmados socios fundadores de la Institución Cooperativa del Personal de los FF. CC. del Estado, en conocimiento de la injusta actitud asumida por un reducido número de malos asociados de esta Institución, se apresuran a dirigirse a V. E. desmintiendo terminantemente los cargos que se hacen a la misma. Recalcamos a V. E. que esos malos asociados han incurrido en una afirmación completamente desprovista de verdad. Podemos demostrar a V. E. que diariamente experimentamos los enormes beneficios que nos brinda nuestra Cooperativa, no solamente por los precios sino también por la insuperable calidad, que unido a la honesta y desinteresada labor que desempeñan las personas que hemos nombrado para administrar nuestros intereses: hacen que desmintamos en forma inconfundible y rotunda, las afirmaciones gratuitas que han hecho llegar a V. E. puede tener la seguridad que en ningún momento nos hemos sentido defraudado de los principios de Cooperativismo, que con tanto patriotismo V. E. cimentara en su anterior Presidencia y es por eso señor Presidente que en homenaje a la verdad y completamente convencidos de la honesta Administración que efectúan las personas que están al frente de nuestra Institución, nos apresuramos a desmentir los cargos que contra nuestra Administración han hecho llegar a V. E.

Firmado: R. Romanogli, Adelaido Sequeira, Jorge S. Ferrer, Segundo A. Mayor, José Paz, Juan Sandoval, A. B. Lartiga, Humberto Cirignoli, José W. Fernández, Florentino Castro, Florencio Pajón, Manuel Kaufman, Ramón Vaca, Luis Paz, Juan Filossi, Lucio Fontanés, Tomás Bulacio, Víctor Y. Robles, Pedro E. Echagüe, Hermenegildo De León, José Castro González, Jesús Sánchez, Ramón Oviedo, Ramón López, Manuel J. Mena, Germán Luna, Benito Gaitán, Antonio Ruiz, Policarpo Sierra Campos, José M. Acosta, Manuel González, Julio Leguizamón, F. A. Bravo, Filadelfo Spini, Juan Suárez, Luis M. Ledesma, Isidro M. Quiroga, Enrique B. Tello, Roque Loyarte, Juan Sánchez, Rafael S. Urtubey, Víctor Mantovani, Luciano Torrillas, Dante Spini, Pedro J. Diñor, José Alvarez, José G. Frías, F. B. Andrés, Amelitón Noriega, Alejandro Cerescole, Sebastián Piedrabuena, Manuel Ferreyra, Leoncio Salvatierra, José E. Roldán, Gregorio Ganzozo, Humberto Díaz, Julio Romero, Isaac Druday, Francisco Pastor, Bernardino Vidal, Isidro Ruiz, Joaquín Acebedo, Crisanto Pérez, Blas Rodríguez, Cleto Espinosa, Leonardo Fernández, Ramón Saucedo, Eliseo M. Ríos, Marcelo Wyszlawsky, Ricardo Alconchel, Guillermo V. González, Rafael Fernández, Pablo T. Lezcano, Juan A. Rigoni, Regino Alegre, D. Hernández Basualdo, Arturo Visuare Posse, Marcos Avila, Martínez Isauro, Federico Avalos Moyano, López Santos, Ahrends Germán, Robles Raúl Rogelio, Ramírez Simeón y Prada Luis A., Luis Lilibert, Pablo Alonghi, Suárez José D., Aguero Manuel, Castro González José, Luna Apolinario, Soria José, González Francisco Julio, Andrés Ruarte, Luna Facundo P., Vercellone Francisco, Angel Achaval y Jorge Verdún.

Nicolás Sarrus, Inspector General.

DEL Dr. PIO PANDOLFO

ESCUELAS PRIMARIAS ESPECIALES

La iniciativa de D. Alfredo Bello, presidente del Consejo de Educación, de fundar la escuela Cecilio Tolosa para "canillitas", ha sido dignamente recibida por el público y en especial por la prensa santafecina. Un jugoso y enjundioso discurso del Sr. Roberto Caminos, periodista de fuste, la declaró inaugurada y presumo que a estas horas, sus puertas abiertas, darán entrada a los niños de esa clase desamparada que el genio de Florencio Sánchez, recogiera para inmortalizarlos en una de sus obras más conocidas.

Hasta aquí todos contentos. Permítaseme que tercie en el asunto.

No entraré a discutir si es facultad del Consejo de Educación, crear escuelas para determinados grupos de niños, para una clase de alumnado cuya calificación popular y literaria abarca una larga falanje, por que la enseñanza dice Avellaneda debe ser igual para todos los ciudadanos y la igualdad de la enseñanza constituye la base real de nuestra democracia. En el concepto argentino — feliz realización de todos los esfuerzos civilizadores de nuestros grandes varones no hay escuelas para ricos, ni para pobres; es una sola escuela, única, sin distinciones para nadie y absolutamente gratuita para el potentado y el desamparado, por que el Estado ha querido hacerla igualitaria, profundamente igualitaria. La igualdad de la enseñanza es la igualdad civil escolar que mañana será la igualdad civil social.

No caben pues, distingos en la población infantil, mucho menos caracterizarlas de acuerdo a su desequilibrio económico. Por qué. ¿Qué es un canillita?. Para qué describirlo si todos lo conocen. Aquel pequeño haraposo, vivaracho y ágil que se trepa al tranvía en marcha o se agarra a los paragolpes traseros de los autos para llegar más ligero con su mercancía. Aquél pocas veces ha conocido la caricia de la madre o el lecho abrigado y caliente de un hogar, aquél que un padre o un padrasto bruto le obliga a traerle las monedas por la noche a cambio de un zoquete de carne, un jergon y tal vez una paliza; aquél que tiene la calle, toda entera: peligrosa, nerviosa y agresiva, por refugio y la pandilla de sus iguales por camaradas, ese es el "canillita".

Dos fuerzas lo han vencido de antemano; la miseria prematura y la garra de las empresas que explotan el periodismo. (Perdonen los amigos propitarios que no es a ellos a quienes censuro; señalo un fenómeno simplemente). Es el canillita para un diario, lo que las alas para el pájaro; el vehículo portador del periódico para saciar la sed de curiosidad del gran público, vehículo humano desgraciadamente. Hombrecito sin niñez, sin ese período de la infancia que según Fiske distingue los hombres de los animales, sin esa época de plasticidad que es la niñez, en que todos los tesoros divinos se conjuran en la potencia del alma infantil pura como la luz. Me permitiría opinar, sin ningún fundamento científico, que canillita debe ser diminutivo de canalla (gente baja, ruin, de malos procederes) que el uso ha transformado de canallita en canillita, agregando al feroz significado, la particularidad de tratarse de un niño de la calle.

Este desgraciado que es el canillita vive oprimido en la órbita de su desenvolvimiento. Para él no reza la ley de protección al trabajo de los menores, ni los de una mínima seguridad para sus vidas. Es el gremio de los accidentes por excelencia y creo que tampoco los proteje la ley 9688 (1). ¡Que ha de rezar!. Si hubiese jueces o la misma policía que obligara, hacer cumplir la ley escolar o las vigentes, esta clase social no existiría. Pero las empresas o el público necesitan el sacrificio de estas pequeñas existencias y las voces que se levantan para defenderlos son escasas y se ahogan solas. Es la gota de agua en el mar.

He aquí un mal que es preciso remediarlo y combatirlo en su aspecto exterior, ya que en sus orígenes aparece como una especie de necesidad ambiente, imposible momentáneamente de suprimir. A eso responde la idea inicial de creación de escuelas primarias especiales, para determinada calidad de escolares.

Yo estoy de acuerdo que esto se haga como una solución transitoria, como remedio sintomático en el decir de los médicos; esperando, mientras tanto que la cultura argentina llegue a ser una realidad social y desaparezcan estas verdaderas castas, de las cuales una la constituyen los canillitas.

Admitiendo pues, su creación, como necesaria: ¿qué orientación debe tener la escuela?. ¿Cual su carácter pedagógico?. ¿Qué sistema debe aplicarse?. ¿Qué finalidad debe perseguirse?. ¿Debe ser una escuela primaria o de tendencia profesional?. He ahí planteado el problema capital.

El objetivo escolar no es completar la asistencia privada de los canillitas otorgándoles alimentos y vestidos que el rendimiento de su trabajo le niega, ya que estos a su vez, son explotados por ciertos comanditarios que sirven de mediadores entre la administración de los periódicos y ellos. Eso sería crear una odiosa preferencia a favor de empresas comerciales determinadas, lo cual es un absurdo de parte del Estado.

Estas escuelas deben perseguir un objetivo concreto y determinado; llenarán su cometido cuando sean capaces de inculcar a sus educandos nuevos hábitos y nuevas perspectivas, estimular el carácter, despertar sentimientos morales, exaltar el cumplimiento de los deberes ciudadanos, respetar las instituciones, adaptarlo paulatinamente al medio social y a la convivencia colectiva; en una palabra, orientarlo en un plano de actividades superiores que lo alejen definitivamente del medio donde actúa.

Este enunciado, fácil desde luego de exponer, es de una verdadera dificultad en la práctica. Admito, per pimana, el tacto de la autoridad técnica en la elección del personal para tarea tan compleja; la adopción de horarios especiales y la habilitación del comedor familiar. Eso asegura la inscripción y hasta la concurrencia a la escuela Cecilio Tolosa, pero lo difícil es obtener la permanencia del niño. Solo reteniéndolo cierto tiempo, puede llegarse aproximadamente al cumplimiento de los propósitos enunciados.

Pienso que puede resolverse el problema implantando un tipo de escuela especial cuya necesidad se siente y que yo calificaría de "escuela libre" en que el concurrente, adulto o niño, vaya a aprender una ciencia o un arte determinado; Aquello que más esté de acuerdo a su interés inmediato. Por ejemplo: un vendedor ambulante desea conocer perfectamente aritmética, sistema métrico, decimales, etc., un mecánico la aplicación del dibujo, un albañil, cálculos, mezclas, resistencia de materiales, planos, plomadas, etc. Cada persona va a buscar un conocimiento útil a la esfera de su actividad y el maestro debe trasmitirlo. De esta manera se despierta el interés y está en la habilidad del maestro retenerlo todo lo posible y complementar con nuevas nociones aquel deseo latente en el alumno.

Esta enseñanza de tipo individual que aparentemente pareciera compleja y costosa se simplifica en la práctica, por que las necesidades de los alumnos son más o menos semejantes y es fácil agruparlos a fin de realizar mejor la tarea docente.

Libertad de enseñar y aprender sin estar sujeto a normas fijas de programas trazados de antemano que deben desarrollarse mecánicamente.

Una adaptación especial del maestro a la curiosidad y al interés de los niños, sin disciplinas molestas, ni rígidas porturas, pueden infundir a la escuela un espíritu de concordia necesario para su evolución y para el éxito de sus propósitos. Despertar el instinto creador del niño, encausar su actividad llevando a la práctica un verdadero pragmatismo educador, será en mi concepto la misión del momento. Y, conocidas como son las causas que originan el canillita es deber elemental elevar su dignidad humana y eso puede y debe realizarlo la escuela. Mucha libertad y cierta comodidad necesaria para aplacar la arisca piel, sacudidas por empellones y violencias; suavidad y dulzura que ganen el corazón y despierten el hábito del trabajo, sobre todo del trabajo manual educativo que crea nuevas necesidades y por ende perspectivas espirituales mejores. Solo así habrá llenado su misión social, esta hermosa iniciativa del Sr. Bello que por una de esas misteriosas razones, tiene por marco el Parque Escolar, sitio de solaz para los niños que conocen el privilegio de la infancia con sus halagos, sus amores y sus alegrías y que los pobres canillitas desconocen por que ya lo dijo el poeta:

No comprende, nadie, lo viejo que [en el fondo
tienen que ser un hombre que no [jugó de niño.

(1) Ley Nacional de Accidentes del Trabajo.

MINIST. DE GOBIERNO

Resoluciones oficiales dadas a conocer ayer

Acéptase la renuncia presentada por el señor Nicolás Forlano, del cargo de auxiliar de la jefatura de policía de San Lorenzo, y nómbrase en su lugar al señor Bonifacio Olmedo.

—Concédese al señor Alcalde de la Cárcel Penitenciaría de La Capital, don José L. Dolcán, un mes de licencia con goce de sueldo, por razones de salud.

—Nómbrase juez de paz y jefe de la oficina del Registro Civil de Pujato, departamento San Lorenzo, al señor José Toledo, en reemplazo de don Pablo C. Mercado.

—Nómbrase en el Instituto Correccional de Mujeres de la capital con anterioridad al 7 del mes en curso, el siguiente personal: Maestra, a la señora Rosaura de Caminos Hodoera; auxiliar a la señora Carmen de Figueroa; portero al señor Aurelio López y mecánico calderero, al señor Carlos Grioni.

—Establécese a partir del día 1o. de Junio próximo venidero, el horario de 8.30 a 12.30 horas, para las oficinas dependientes del P. E.

—Se autoriza al Departamento de Compras y Suministros para que adquiera con destino a la jefatura de 9 de Julio un automóvil Chevrolet, 6 cilindros, contra la entrega del Whippet que tiene en uso la misma, en 2.100, que de acuerdo al art. 35 de la ley de contabilidad se prescinde de la licitación pública.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Se acentúa la bajante del Paraná, en todos los puertos

En todos los puertos del Paraná, se acentúa el descenso de las aguas, según los informes que damos a conocer a continuación, facilitados por la Dirección Paraná Inferior de la Dirección General de Navegación y Puertos:

Río Paraguay

Formosa, altura 3.97; subió 0.06; Bermejo 3.10, bajó 0.02.

Río Alto Paraná

Puerto Aguirre 10.78, bajó 0.01; Posadas 1.54, bajó 0.01.

Río Paraná Superior

Corrientes 3.22, bajó 0.05; Esquina 3.31, igual.

Río Paraná Medio

La Paz 3.55, bajó 0.05; Pueblo Brugo 3.50, bajó 0.04; Paraná 3.13, bajó 0.05.

Río Paraná Inferior

Diamante 3.88, baj 0.06; Rosario 3.50, bajó 0.20; San Pedro 2.14, bajó 0.22.

Estado en la fecha

Río Paraguay: crece.
Río Alto Paraná: baja despacio.
Río Paraná Superior: baja despacio.
Río Paraná Medio: baja despacio.
Río Paraná Inferior: baja.

COMENTARIOS

LA CIUDAD, EL TRAFICO Y SUS CONSECUENCIAS

Así que aumenta la densidad de población en una ciudad, así crece el número de sus problemas y las dificultades para resolverlos de una manera satisfactoria. No es fácil hallar los medios adecuados; cada uno de los habitantes de la ciudad busca su bienestar, pero ese ideal egoísta ha de conciliarse con aquel más generoso que persigue el bienestar de todos, y cuya realización está en manos de las autoridades que tienen el gobierno de la ciudad. En la práctica se presentan graves y serias dificultades. Factores de la más diversa índole e intereses contradictorios se oponen muchas veces a que la ciudad sea un lugar habitable, donde los hombres tienen tiempo para sus esparcimiento no siempre inocentes.

Vivir en una ciudad populosa es algo que seduce a la inmensa mayoría de los hombres. La monotonía del campo fácilmente se abandona por la variedad multiforme de la ciudad siempre grávida de sugestiones. Pero está al lado de las cosas amables que ofrece, también presenta sus peligros y sus riesgos que se desarrollan desmesuradamente cuando desaparece el celoso cuidado de las autoridades municipales y la buena voluntad de sus habitantes para suprimir los peligros y los riesgos derivados de las complicaciones de la vida ciudadana.

Son muchos y complejos los problemas de una gran ciudad. El crecimiento extraordinario de la población de Santa Fe y la extensión cada vez mayor de sus barrios, ha hecho aparecer algunos de esos problemas con caracteres netamente definidos y ha obligado a las autoridades municipales a dedicarle especial atención para salvar los inconvenientes que presentan. El problema del tráfico es uno de esos problemas que reclama el ojo avisor de las autoridades y exige una solución perentoria. Casi a diario se producen colisiones en una proporción realmente exagerada con relación al tráfico de la ciudad. Justo es decir que no siempre las ordenanzas sancionadas por el Concejo Deliberante consultaban las necesidades del tráfico, aplicando medidas adecuadas; pero también es cierto que en casi todas las ocasiones ha faltado el tino de los directores de esa reciente actividad y la buena disposición de quienes estaban obligados a cumplir las ordenanzas municipales.

Si no se cuenta con directores de tráfico diligentes y hábiles y conductores respetuoso de la ley siempre se tropezará con serios inconvenientes y el tráfico, actividad normal de los grandes centros de población, continuará causando un número crecido de víctimas.

Es menester, por consiguiente, que tanto las autoridades como el pueblo se impongan de tales razones para hacer de la ciudad un lugar confortable y para que sus habitantes, como en la Isla de los Pingüinos, no tengan que abominar de ella por las desgracias y trastornos que sufrían...

POR LOS TRIBUNALES

Fiscalía del Superior Tribunal de Justicia a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Isidro Caremo, abogado, solicita inscripción en la matrícula respectiva. En vista.

Wilfredo S. Parodi, procurador, solicita idem.

Hemulaferio Frutos, sobreseimiento, en vista.

Cruz Oliva Díaz, traslado.

Luis Varmelo Di Mattia, procurador, solicita inscripción en la matrícula. En vista.

Defensoría General a cargo del juez doctor Ortigoza

Raúl Ismael King, Juan de Marta Lamparenani y Domingo Almada, sobre violación de domicilio. Se evacua el traslado para la defensa.

Juez doctor Mántaras

Serapio y Angela de Espinosa, sucesorio.

—Ignacio O. de Gallegos, sucesorio.

Prisa Cocchia y otro, nombramiento de tutor.

—Eustaquio Herrera, venia para vender.

—Eustaquio Herrera, rectificación.

—Daniel Malmierca, renuncia de tutela.

—Felipa Pavón, sucesorio.

Superior Tribunal de Justicia — Secretaría Echagüe hijo

MATRICULA DE ABOGADOS

En esta matrícula se inscribió el señor Isidoro Cárcano, habiendo prestado juramento de ley.

EN LA DE PROCURADORES

Se inscribieron los señores Luis Carmelo de Mattia y Wilfredo Parodi.

Segunda sala — Secretaría Maldonado

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra el procesado Rito Echevarría por el delito de lesiones, se revoca el auto.

Jaime Capo, sucesorio, se declaran herederos su esposa Francia Cuart de Capo y sus hijos Antonio, Magdalena, José, Francisco, Jaime, María, Sebastiana, Juana y Miguel Capo.

Juzgado de la Primera Nominación, juez doctor Villanueva — Secretaría de la Peña

Ana, María y Josefina Calst, contra sucesión Pedro Vilardell, escrituración, se hace lugar a la demanda sin costas.

—Rafael A. Oreller contra Francisco M. Ruff, cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución con costas.

Secretaría Ferrer

Cristina Silva de Ibarra, sucesorio, se declara único heredero su hijo Rafael M. Ibarra.

—En los autos Veteler Abbraham rectificación de apellido, se hizo lugar a la rectificación solicitada.

— Antonio Marchese, sucesorio,

—Federico Raus Keller, sucesorio.

Fiscalía a cargo del doctor Difiori

PROVIDENCIAS DEL DIA

Eduardo Haffer, sumaria información.

—Faustino Volpato, sucesorio.

—Cayetano Jaime, sucesorio.

—Margarita C. de Inzaramo, pobreza.

—Juan Eloy Vega, sucesorio.

—Urbano Moya, rectificación.

—Jorge Bonard, sucesorio.

—Francisco Barreto, embargo.

se declaran herederos su esposa Catalina Bolatti Vda. de Marchese y sus hijos Ana, Antonio, Carlos, Dolinge y Juan Marchese.

—Laureano Escobar, sucesorio, se declaran herederos sus hijos Gerardo, Calixto, Esther y Teresa Escobar.

Juzgado de Instrucción, juez doctor Mota — Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra Juan Giménez, hurto.

—Salió en libertad bajo fianza Francisco Fernández.

Roberto Ojeda, acusado de rapto.

Juzgado de Instrucción, juez doctor Valiente — Secretaría Creus Monti

Se dictó auto de prisión contra Francisco Brest y Saturnino Reynoso, por el delito de hurto y cómplice, Segundo M. Lucero por el delito previsto en el artículo 2.. del C. Penal y Manuel Sosa, encubridor del mismo.

—Salió en libertad sin perjuicio Antonio Chamorro y Feliciano Rotela.

Secretaría Aldao

Salieron en libertad sin perjuicio de su reincarcelación, Luis Avila, Moisés y José Bruttein.

Fiscalía a cargo del Dr. Quinle

PROVINCIAS

Isabel Rosa Sualaga y otro, lesiones.

—Valentín Pozo, sucesorio.

—Santiago Bertello, quiebra.

—Cornelio Enrique de Araujo, sumario.

—Elena E. Constanzó de Pérez, pobreza.

Juzgado del Crimen, juez doctor Fontanarrosa — Secretaría Farías

Sebastián Picazo, lesiones, se dictó auto de sobreseimiento por prescripción.

UN PEDIDO DEL VECINDARIO DE FRANCK

Deficiencias en el servicio de Correos

Desde el 17 de marzo ppdo. fecha en que fué trasladado el jefe de la oficina de Correos y Telégrafos de la localidad de Franck, aquella se halla sin cartero. El empleado que está a cargo de la misma se ve obligado a realizar las funciones de jefe, mensajero y encargado del transporte, por cuya causa cuando debe concurrir a la estación del F. C. para retirar la correspondencia, se ve en la necesidad de cerrar el local, con los consiguientes perjuicios para la población.

El vecindario de Franck confía en que esas deficiencias, especialmente la falta de cartero, serán subsanadas a la brevedad por la jefatura del 5º Distrito, a la que damos traslado de esa aspiración a objeto de que los servicios de referencias sean normalizados con la premura que es menester.



DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE PILAR

Almuerzo.—

La Directiva de Alumni, como habíamos informado, invitó a sus asociados a participar de un almuerzo, que en ocasión del pasado aniversario patrio, se serviría en el field, de la expresada entidad deportiva, y que a causa del mal tiempo se tuvo que llevar a cabo en el salón comedor del Hotel "Pilar", de los señores Luquellinos.

Como es de comprender la concurrencia fué limitada y los demás números del programa anunciado, en conmemoración de la fecha histórica, tuvieron que suspenderse y dejarlos para otra oportunidad.

El doctor Bevagna.—

Se anuncia que el expresado enfermo, herido en un accidente cinegético, como es del conocimiento público, será trasladado a su domicilio, en ésta, en la presente semana, si su estado así lo permite, es decir, siempre que no halla complicaciones.

Espectáculos públicos.—

Para el jueves 30 del corriente la Dirección del "Cine-Club", anuncia un extraordinario programa de los Artistas Unidos que promete hacer las delicias de los concurrentes.

En la misma sala de espectáculos de la expresada entidad, será exhibida el domingo 2 de junio venidero, otra interesante película que indudablemente ha de gustar.

—En el salón del Cine Colón, de la empresa C. N. Droz, será exhibida el jueves próximo una película de carácter dramático, en 8 actos.

Completarán el programa, dos películas cómicas que se pasarán al principio del espectáculo.

Para el domingo 2 de junio próximo, en esta misma sala se anuncia la exhibición de otra película no menos interesante.

El tiempo - Lluvia.—

En las primeras horas del 25 ppdo., empezó a llover y continuó con breves intermitencias hasta el amanecer; lo que ha venido a facilitar la tarea de roturación de las tierras para las siembras próximas.

La temperatura ha descendido notablemente, en estos últimos días y esto unido al fuerte viento sud, ha influído para que experimentemos los primeros fríos, con verdadera intensidad, lo que hace presumir días muy crudos, para cuando realmente nos encontremos en la estación invernal.

Fallecimiento.—

Produjóse el deceso de un niño perteneciente a la familia Simonsini.

Hasta los atribulados deudos, han llegado sentidas notas de condolencias.

El señor Loiseau.—

Después de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ausentóse a su país, (Francia), el señor M. Loiseau, antiguo y meritorio empleado del Ferrocarril Santa Fe.

Antes de partir, fué objeto de una demostración de aprecio por parte de sus subalternos y compañeros de tarea, la que se llevó a cabo en el salón de la Sociedad Italiana.

Viajeros.—

Se ausentaron a Charata y otras poblaciones del Norte, los señores Pedro C. Piombo y Juan Corradi.

—A y de Santa Fe, la señorita Josefa Goña.

—A y de Esperanza, la señorita Elba Neder.

—De Santa Fe, es esperada la señorita Idita Lépore.

DESDE VILA

Matchs de Football.—

El domingo 26 del corriente, la primera división de Argentino Vila sostuvo un match con la de Defensores Rafaelinos. Después de una lucida lucha vencieron los primeros, por el score de 1 goal a cero.

En el mismo día bajo a San Antonio la tercera división de Argentino Vila, sosteniendo un match con la escuadra privilegiada de Belgrano. Después de una reñida y emocionante lucha, vencieron los visitantes por 2 goals a 2.

Teatro.—

Se vió muy concurrido el salón de la Sociedad Italiana de ésta en los días 25 y 26 del corriente. La Compañía Cooperativa de Artistas puso en escena, el día 25 el drama "Los ojos verdes" y el 26 las comedias "Ché hermano, presta tu mujer" y "Doctor Frank, cirujano".

Baile.—

Para el día 2 de junio próximo, la Sociedad Italiana dará un baile social en honor de los socios de dicha institución.

DESDE PILAR

Celebración del aniversario patrio

En el local de la Escuela Fiscal Nº 322, llevóse a cabo el día 24, a las 15 horas, un acto de carácter patriótico en conmemoración del aniversario patrio, al que concurrieron las autoridades y un regular número de personas, de ambos sexos; quienes se retiraron complacidas por las atenciones recibidas por parte de la Dirección de la Escuela y satisfecha por el momento que permanecieron oyendo los diversos números del programa sencillo, que se había preparado al efecto.

Dicho programa es el que insertamos a continuación:

PRIMERA PARTE

1. Himno Nacional, coreado por los alumnos del establecimiento.

2. Alocución patriótica, a cargo del señor C. Ulises Bazán.

3. "La Patria", declamación, por la niña Sarita Lalouf, alumna de 4o. grado.

4. "El Porvenir", poesía declamada por la alumna de 5o. grado, Palmira Baldó.

5. "Saludo al 25 de Mayo", leído por el alumno de 6o. grado J. Bertone.

6. "Sol de Mayo", poesía, por la alumna de 4o. grado L. Bonino.

7. "El clarín de Mayo", declamación por la alumna de 4o. grado D. Fernández.

8. "Mi bandera", poesía, declamada por la alumna de 6o. grado N. Pasini.

11. Marcha San Lorenzo, cantada por los alumnos.

SEGUNDA PARTE

1. "Nuestra bandera", lectura por la alumna de 4o. grado, E. Manavella.

2. "La bandera", poesía, por la alumna de 2o. grado Nelly Mellano.

3. "Blanca y celeste", poesía, por la alumna de 2o. grado Helkys Alba Bazán.

6. "Los próceres", poesía, declamada por la alumna de 2o. grado Ida Dottori.

5. "25 de Mayo", poesía, por la alumna de 3er. grado D. Keller.

6. "Al Gran Pueblo Argentino, ¡Salud!", poesía declamada por la profesora señorita María Esther García Bardín.

7. "Ofrenda", lectura, por el alumno de 6o. grado, Luis Ferri.

8. "A la bandera", marcha, cantada por los alumnos.

Al terminar el elocuente acto conmemorativo, con que la escuela citada celebró la gloriosa fecha, obsequióse a los alumnos con masas y caramelos.

Procesión con antorchas

El 24 a las 20 1|2 horas, llevóse a cabo la anunciada procesión con antorchas auspiciada por las autoridades del Ciclés Club, lo que dió motivo a que se congregara numeroso público en nuestra plaza "Libertad".

Hizo uso de la palabra, el presidente de la institución citada y declamaron poesías algunos niños, todos los cuales fueron aplaudidos por la concurrencia.

Participaron de la manifestación las autoridades, sociedades y numeroso público.

Al frente marchaba un grupo de ciclistas, socios del Ciclés Club, luego iba la banda de música local y cerraban la columna los niños y personas mayores concurrentes.

El acto en sí, fué sencillo, pero no por ello dejó de ser elocuente y sus organizadores deberán sentirse satisfechos.

Enfermos

Sigue en el mismo estado, el doctor Armando Bevagna.

—Se acentúa la mejoría de la señorita Sarah Lépore.

—Mejora paulatinamente, la niña Victoria Fontanarrosa.

Viajeros

A y de Santa Fe, el doctor González Derleul y familia.

—A Santa Fe, la señorita María E. García Bardín.

—A y del mismo punto, la señorita Blanca Rivero Rista.

—A y de Esperanza, la señorita Delia Neder.

—A y de Santa Fe, el señor R. Bertoni.

DESDE RECONQUISTA



Señorita Rosa Ferro que el día 3 de Junio próximo contraerá enlace con el señor J. González Montaner

DESDE PRESIDENTE ROCA



Señora Ida B. de Neder, prestigiosa figura de esta localidad

DESDE CALCHAQUI

UN AGRADECIMIENTO

La directora de la escuela Nacional No. 117 señorita Simona Cohen, y padres de los alumnos de dicho establecimiento, por intermedio de las columnas de EL ORDEN agradecen a los señores comerciantes y demás personas que han tenido la generosidad de realizar una donación para los niños pobres de dicha escuela.

La donación consistió en ropa y dinero que fueron repartidos el día 24 del corriente.

Tan simpático gesto ha sido elogiosamente comentado.

DESDE PRESIDENTE ROCA



GALERIA INFANTIL

Niñita Margarita Schatzl, perteneciente a un caracterizado hogar de esta población

FUNERALES

El 8 de junio próximo se llevará a cabo en la iglesia parroquial a las 9 horas un funeral por el alma de don José Dalla Fontana. Sus deudos se verán acompañados en tal ocasión por un crecido número de sus relaciones renovándose las demostraciones de pesar que provocó el fallecimiento del señor Dalla Fontana.

—El lunes 27 del corriente se ofició un funeral por el alma del señor Andrés Brusa, piadoso oficio que se vió muy concurrido.

—El martes 28, a las 8 horas, se celebró otro funeral en sufragio del alma de don Valentín Pighin, asistiendo una crecida concurrencia.

DESDE SAN JUSTO

Nuevo edificio propio para el Banco de la Provincia.—

El H. Directorio del Banco Provincial, en su sesión de ayer, ha resuelto adquirir un local de terreno de 28 m. de frente por 42 de fondo, formando esquina en el pueblo de San Justo, para luego levantar el futuro edificio que ha de servir para el funcionamiento de la progresista Sucursal que tiene esta acreditada Institución Bancaria para atender los servicios de la zona del departamento San Justo.

El vendedor Don Félix Canavesio dará escritura de inmediato habiendo el Directorio autorizado a su Presidente a firmarla en nombre de la institución.

Para dar una idea exacta del negocio que representa esta compra, informan que la ubicación del terreno es de la mejor que haya en San Justo. Dista sólo una cuadra del Banco de la Nación, frente a la plaza pública, a una cuadra de la Jefatura de Policía recientemente construída, y en la misma esquina de intersección de las calles 9 de Julio y Gobernador Iriondo. Sobre el mismo ya se encuentra edificado una propiedad que actualmente produce una renta anual de $ 1.620 lo que representa ya un 9 o|o de interés sobre el capital invertido en la compra que asciende a la suma de $ 23.000 c|l.

Es opinión del Directorio iniciar pronto el edificio, que sin duda ha de ser bien recibido por la numerosa clientela que tiene la sucursal del Banco Provincial en esta rica zona de la provincia.

Lo encontraron ahorcado con una media, en el Barrio de la Quema

EL AGENTE CHAPA 365

Cuando ayer a las 12 horas, nos dijeron en la Jefatura que un empleado policial había hecho entrega de una alhaja estimada en pesos 1200, sonreímos.

Estamos tan acostumbrados a perder una alhaja de pesos 3 sin obtener su devolución, que hasta se nos ocurre una inmoralidad cuando anotamos hechos como éste. En tren de descubrir héroes, interrogamos al Jefe de Policía quien está en compañía del señor Nigro Comisario de Ordenes.

El citado funcionario nos hizo ver una comunicación de la seccional quinta por la que se da cuenta del acto del agente chapa 365.

UN HOMBRE HONRADO

El agente chapa 365, Casimiro Medina, es un hombre honrado. Medina es un buen criollo, nacido en Corrientes, de 40 años y con 17 de servicio en la policía santafecina. Según la comunicación que hablamos, Medina siendo las 2 y 30 horas, cuidaba la parada que comprende las calles M. Candioti y B. Gálvez y pertenece a la seccional quinta.

MECHA DELGADO

En esas circunstancias se presentó la señora Mecha Delgado actriz de la Compañía del Teatro Moderno, la que a esa hora se retiraba a descansar, y encontrándose con el agente le manifestó haber extraviado un prendedor de oro y platino, con 5 brillantes, el que avaluaba en 1200 pesos.



El agente chapa 365, podrá servir en las escuelas y en la calle como ejemplo de honradez, hecho de que damos cuenta, en este breve artículo, lo muestra a los ojos de la ciudad, como un hombre honrado. Nosotros cumplimos en la medida de nuestras fuerzas, dando a conocer su conducta, digna de destacarse.

El agente Medina, le dijo que podía retirarse a descansar, que si él sabía del prendedor le informaría.

El agente mientras la señora Delgado se retiraba se dió a la búsqueda de la alhaja, encontrándola, y haciendo entrega poco después, al empleado Gerardo Cabral que hacía la "recorrida".

ELOGIO DEL CHAPA 365

Humilde agente de policía chapa 365, admiramos tu honradez, abnegado servidor de la policía santafecina, recibe estas palabras sencillas por ese acto tan natural en ti. Agente 365, con 1200 patacones habrías podido comprar muchas cosas que necesitas, pero preferiste devolver esa joya, que no te pertenecía.

Damos tu retrato agente 365 de la seccional 5a. para que todos los pibes de la ciudad, sepan que el "cana" 365, es un hombre honrado.

(Sabemos que el señor Sañudo ha resuelto premiar la acción del agente Medina con cincuenta pesos, de su peculio particular).

El macabro hallazgo, hecho en el barrio de la quema, se efectuó en circunstancias que uno de sus habitantes, removía los residuos que vuelcan los peones de la Municipalidad

LA DIVISION DE INVESTIGACIONES QUE TOMO LA PESQUISA TRABAJA ACTIVAMENTE PARA ESCLARECER EL HECHO

Uno de esos dramas, que algunas veces hemos leído por entregas, ha escrito hace días la ciudad, y la casualidad ha querido que se descubriera ayer. Es un caso, en que existe una madre desnaturalizada, por que no siempre la madre es buena — como se da en decir — y conste que tenemos por la mujer y por la madre todos los respetos a que es digna y merecedora.

EMPERO EL HECHO

De donde nace el asunto, es para detenerse a estudiarlo, cosa que no nos permite nuestra situación de cronistas policiales, informativos e intrascendentes. Dejemos pues para el lugar que el comentario merece en nuestro diario, y pasemos a dar la noticia del hecho, tal y cual lo vieron los ojos de "EL ORDEN", que al momento de descubrirse el mismo, enviara uno de sus redactores.

HAY UN BARRIO EN LA CIUDAD

que ningún escritor, ni pluma de periodista, ha ido a remover, para contarnos algo de la vida de estos olvidados, ex-hombres, residuos, figuras dantescas, que viven y se arrastran, se retuercen y sufren, dando rienda a sus miserias, dolores y pasiones. Es el llamado barrio de la quema.

Barrio que tiene hermano en Buenos Aires, y en Rosario por Mataderos, como lo tendrá en todas las ciudades más o menos populosas del orbe. Al barrio de la quema santafesino suelen ir diariamente personas que viven de sus residuos. Que están anexados a sus detritus, — diríamos si no nos pareciera impiedad.

UN MACABRO HALLAZGO. —

Eran las 11 y 30 horas de la mañana de ayer, cuando se encontraba trabajando en sus ocupaciones cotidianas por calle Mendoza al Oeste, la mujer Adela Duarte, la cual removía basuras y escombros. El trabajo lo supondrá el lector. Un trapo, un pedazo de vidrio, y alguna prusa que afanosamente la recojen. En esas circunstancias, la mujer nombrada, se percató que de un montón de papeles salía un olor putrido, demasiado persistente para encerrar cosa buena. La malsana curiosidad de la mujer, hizo que desenvolviera el paquete, encontrándose, — con gran sorpresa suya, — con el cuerpecito de un recién nacido, del sexo masculino.

INMEDIATAMENTE

Y ante la seguridad de que había efectuado un hallazgo, la mujer avisó a Esputo Díaz, que le ayudaba en el trabajo a pocos metros del lugar. Cerciorado Esputo por lo que le anunciara la Duarte, inmediatamente se dirigió al almacén de Vicente Perez, sito también en calle Mendoza al Oeste, quién dió aviso telefónico a la comisaría de la sección sexta.

INTERVIENE LA POLICIA. —

Ante la gravedad del llamado, el comisario de la sección se dirigió al lugar del hallazgo, en compañía del sub comisario y personal subalterno iniciando el procedimiento. Allí constataron que la criatura se encontraba muerta y resolviendo, como primera medida, el llamado al Jefe de Investigaciones y Médico de Policía Dr. Aguirre.

INVESTIGACIONES. —

Tomado el procedimiento por el Sr. Carvallo, Jefe de la División de Investigaciones, que ayudan los empleados Parody y Godoy, inmediatamente se orientó la pesquisa.

Es así como se pudo constatar que el cadáver de la criatura, lo había traído el carro municipal No. 32, cuyo conductor es el carrero Miguel Azurgaray.

DETENCION DEL CARRERO. —

La policía procedió a la detención del conductor del carro macabro, el que fué conducido a la seccional citada. Una vez allí, manifestó que la carga habíala alzado en Barrio Candioti, sin poder precisar justamente donde lo hizo, no obstante se sabe que la policía está encaminada en la pesquisa y no es difícil que a la hora de estar en manos del lector esta edición, se haya aclarado totalmente el suceso.

REVISION MEDICA. —

El doctor Aguirre, médico de la repartición, procedió a revisar el cadáver encontrado, manifestando que la criatura del sexo masculino había nacido bien y tendría a la fecha cuatro días.

UNA MEDIA. —

Para dar muerte a la criatura (un niño gordito y grande) la asesina utilizó una media que le fué encontrada al cuello. Este será un dato importante para la pesquisa.

SUMARIO. —

La comisaría de la sección sexta hace el sumario respectivo habiendo dado aviso al señor Juez de Instrucción en turno.

TIPOS POLICIALES

EL HOMBRE HONESTO...

La sección policial de un diario, ofrece hermosos aspectos de observación. Se encuentran tipos, con los cuales se puede hacer toda una galería, aunque nuestro propósito, solo sea ensayar una modesta semblanza de uno de los más populares seres que cada tanto suelen caer a la mesa de trabajo.

Hablaremos del hombre honesto. El hombre honesto es el señor Fulano de Tal, o Mengano, o Zutano. Es un señor que gasta fama de respetable, que nunca tiene nada que ver con la policía... hasta que un día...

Un día cae a la redacción del diario, un señor muy bien vestido, que pregunta por el cronista policial, o cuando no por el Jefe de Redacción. Viene a raíz de cierto hecho, de que habla el parte policial, o de que no habla, y el cronista pudo pecar por ahí. "Un abuso, de la policía". "Un mal procedimiento". "Una atorrantita". "Una pobre diabla". "Ya me comprende". "Un desorden sin importancia". En definitiva que sin comprender, el cronista resuelve no ocuparse del asunto por aquello de que mejor es "no meneallo".

Otras veces es un empleado de repartición pública, que promovió un macanudo desorden, en tal o cual burdel, pegó recuestamente a una pobre mujer, o se tomó a golpes con un hombre, con resultado inverso. La policía toma intervención, pero el hombre le habla al comisario. Es hijo de don Perenganito. Le puede costar el puesto. Es un buen muchacho La bebida.

Y así se consienten. Así hay más de uno con fama de guapo; y por eso hay también quien pierde el más elemental de los respetos al prójimo.

Lo triste es que ni el primero ni el segundo de los tipos de hombre honesto, que damos hoy, son capaces de aguantar las consecuencias de sus actos.

Y luego se llaman así mismo hombres...

LA ETERNA VICTIMA

Importa un peligro el dar demasiada beligerancia a las denuncias, "nos han dicho más de una vez en la policía. E... un diario debe velar por el público, que debe defender al ... como hace EL ORDEN, pero no gritar y gritar siempre. No obstante estamos seguros de que decimos verdad en todos los casos. En antecedentes de esto, las víctimas de cualquier injusticia, vienen a esta casa en busca de defensa, y amparo. Y hete aquí, el que cada tanto nos cae. Lo llamaremos la eterna víctima.

Pregunta por el encargado de la sección. Le dice que en la última arreada cayó preso. Que la detención debióse a sospechas en averiguación de un robo, y que ahora establecido su inocencia, pues había sido detenido una punta de días injustamente, quiere justicia. Su inocencia la habíamos proclamado nosotros mismos, al dar los nombres de los actores del robo.

—¿Y usted está seguro de no haber cometido delito alguno? — pregunta el cronista.

—Vea señor, yo solo tengo antecedentes por contravenciones, sin importancia. Una ebriedad, y otra desorden. No hay razón para que se me detenga en averiguación de un robo.

El cronista toma nombre, y demás datos relativos a la filiación del denunciante, y averigua...

La eterna víctima tiene cuatro entradas como ladrón conocido.

Los comentarios huelgan...

EN UN CAFE FUERON SORPRENDIDOS VARIOS "AFICIONADOS AL NAIPE

Los pasaron a la cuarta

¿Quién dice que en la cuarta no hay sucesos inverosímiles?. ¿Qué es lo que ocurrió en las últimas horas de la tarde de ayer?... Dejemos hablar a la policía.

Eran minutos después de las 16, cuando en el café sito en calle Urquiza y General López, se encontraban varios aficionados a orejear los naipes, tanto por pasar el rato. (Todos dicen esto en la comisaría. Jugábamos el café. Jugarían!!...) Pero el rato debía prolongarse en la cuarta por obra de los empleados de esa seccional, orden que cumplían porque así lo quería el destino.

Es así que cuando más acalorada era la cosa, entre "trucos y "quiero y "quiero vale cuatro" etc.... cayó la necesaria. En la arreada anotamos a Antonio Gamboa, Servilliano Silva, Carlos Frutos, Francisco Gimenez, Miguel Pico, y el dueño del cafetín Paulino Minotti.

La comisaría cuarta, se encargará si no pagan la multa, de que terminen la partida de truco en Contraventores.

SIGUEN MORDIENDO LOS PERROS

Otra víctima

Hace ya unos días que los perros están posesionados de ciertos barrios de la ciudad. No diremos que el simpático Avispa sea el causante de que esto suceda. Lo más probable, es que los canes se multipliquen con más entusiasmo.

De ahí, que tenemos que lamentar alguna víctima todos los días. La de hoy es Marcos Balumón, domiciliado en San Luis 1800, que fuera mordido por un perro, y resultó propiedad del señor Miguel Leiva, domiciliado en calle San Luis 2245.

Atendido por la A. Pública, fuéle curada la lesión que presentaba sobre la muñeca derecha.

La comisaría de la sección primera que intervino siendo las 16 horas, ofició al dueño del animal, como así hizo las diligencias de práctica.

CON UNA ASTILLA SE HIRIO

Es de carácter leve

Trabajando en la obra en construcción sita en 25 de Mayo y Rioja, la que se efectúa por la empresa Mal, en las últimas horas de la mañana de ayer, el obrero Domingo Rossi, domiciliado en calle Alvear al Norte, fué víctima de un acidente.

Trataba de incrustar un tirante en la pared, cuando en un mal movimiento, se infirió una herida con una astilla, en la parte superior del labio.

Conducido a la Asistencia Pública le fué efectuada la cura del caso, habiéndose establecido que es de carácter leve.

La comisaría de la seción segunda, constató que el accidente ocurrió en la forma que detallamos.

UNA COMUNICACION CONFUSA

Habla de una muerte casual

Una información confusa, procedente de la Jefatura de Policía de Las Toscas, Obligado, llegada ayer al Juzgado de Instrucción en turno, da cuenta de un grave hecho del que costó la vida a un hombre. Parece ser que el día 27 a las 2 horas y como consecuencia de las heridas inferidas en forma casual, por Esteban Pallor falleció Jorge Agoch.

Agrega que se inició el sumario respectivo. La información como puede verse, está un tanto confusa por no decir incomprensible, y es algo curioso saber que las heridas de que habla de carácter grave como para producir un deceso hayan ocasionado el fatal desenlace, por casualidad.

Convendría pues ver de aclarar esto, pasando nota a las Jefaturas, diciéndoles la conveniencia de que se expresen con claridad, aunque sea en forma antigramatical, y con errores ortográficos.

Y ANDANDO SE ENCONTRARON

Una cabeza rota

Juan Francisco Payaré, un muchacho argentino de 18 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo 2684, es un muchacho de una suerte endemoniada. Vea el lector y luego dirá si no tenemos razón.

Eran las 12 y 30 horas de ayer, — según cuenta la 2a. — cuando el nombrado circulaba próximo a 1o. de Mayo y la Junta montando una linda bicicleta. En esas circunstancias venía el camión 2533, guiado por José Tomás Caballero, italiano de 28 años con domicilio en la Junta 3053, embistiendo a Payaré.

Cuando todos suponían que Payaré habría quedado totalmente estropeado, lo vieron levantarse muy tranquilamente, iniciando un examen en la cicle, la que resultó ilesa. No así Payaré que presenta una leve lesión en el cuero cabelludo que le fué curada en la Asistencia Pública.

Intervino la segunda.

Ahora confiese el lector si no teníamos razón al decir que Payaré es un tipo de suerte.

